

EL CORREO

NUM. 10.220.—(AÑO XXX)

MADRID.—MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1909

PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

DESDE INGLATERRA

Continúa el misterio.—Una fuga.—Unas entrevistas.—Telegrama denunciador.—Un aniversario.—El tiempo.

Sr. Director de El Correo.

Sigue ocupando la atención de la prensa la desaparición de Miss Violet Charlesworth.

Durante toda la semana han publicado los periódicos noticias sobre las pistas que sus reporteros han creído hallar y que luego han resultado fantásticas.

En lo que se han estado acertados, al parecer, puesto que todos los diarios están de acuerdo con la noticia, es en haber averiguado la llegada a una estación del ferrocarril de Birmingham de unas cajas y maleta consignadas a un Mr. X, y en la circunstancia de haber sido reclamadas por una joven cuyas señas coinciden con las de la muchacha que se busca.

En la estación exigieron a aquella, para que pudiera recogerlas, que firmara un recibo y diera las señas de su domicilio, y como ella se negara a hacerlo, no las pudo retirar.

En una de las cajas, que venía medio abierta, pudieron los empleados de la estación y los agentes de policía ver, entre otras cosas que prueban que pertenecían a Miss Charlesworth, un retrato de la joven en cuestión.

Hace unos días la hermana y el chauffeur hicieron un viaje a Londres. Creyendo burlar la vigilancia del ejército de reporteros que asedia «Bod Ery», que así se llama la casa en que habita la familia en Saint Asaph (principado de Gales), salieron muy temprano por una puerta trasera y sin equipaje de ninguna clase se trasladaron a otra estación inmediata para tomar el tren que había de conducirlos a esta capital.

«Pero cualquiera de la castaña a un reportero inglés!»

Al llegar a la estación de Euston, les esperaba una nube de ellos, que advertidos por un telegrama de Saint Asaph esperaban la llegada de los fugitivos.

Los chicos de la prensa los rodearon en cuanto bajaron del coche y los viajeros tuvieron que aguantar un chaparrón de preguntas, a las que no se dignaron contestar, y después de procurar desviarlos por todos los medios a su alcance, subieron a un cab que los condujo a Fleet Street al despacho del abogado de la familia.

A los pocos minutos llegaban al mismo punto infinidad de automóviles con los reporteros, que habían seguido al cab.

Fleet Street es precisamente la calle en que están domiciliados la mayor parte de los periódicos, y la aglomeración de autos y de gente en la proximidad del despacho del abogado fué tan enorme, que a la policía le costó gran trabajo el normalizar la circulación por aquel paraje.

Miss Lilian, al ver que no podía escapar sin decir algo, se limitó a repetir a los reporteros que nada tenía que añadir a lo que ya había dicho, esto es, que no tenían noticia ninguna de su hermana y que seguían creyendo que había muerto en el accidente, y que su cadáver había sido arrastrado por el mar.

Anteayer publicó Daily Chronicle unas entrevistas con el padre, la madre, el hermano y el chauffeur de la desaparecida. Toda la familia insistió en repetir que creían en la muerte de la muchacha.

Lo más extraordinario es que los padres dicen que ignoraban de dónde venía el dinero que con toda regularidad recibía cada trimestre la hija cuya pérdida lloran todos.

Ella les había dicho que se le enviaban los testamentarios del individuo que la había dejado la fortuna que debía heredar al cumplir los veintidós años, y sus padres y hermanos se dieron por satisfechos con esa explicación.

La fecha en que cumplía esa edad era el 18 del mes actual.

Sólo el padre manifestó temores de que su hija hubiera sido instrumento de algún especulador que se servía de ella como pantalla para sus jugadas de Bolsa.

Ayer llegó una noticia de Escocia que parece indicar que la policía de aquel país ha conseguido dar con el rastro de la misteriosa joven.

El jefe de la policía de Flintshire ha recibido una carta de un colega suyo de Tobermory, en el Oeste de Escocia, en la que le dice que el 5 del actual había llegado a aquel puerto una joven, que fué a parar a un hotel. Como el policía entrara en sospechas de que pudiera ser la muchacha que se busca, encargó al propietario del hotel que la vigilara y procurara averiguar, si recibía correspondencia, de dónde procedían las cartas.

La joven se marchó el 12 sin pagar la cuenta, dejando en el hotel un perro, que debía recoger cuando volviera, y el dueño del hotel llevó al policía un telegrama hecho pedazos, que se había encontrado en el cuarto de la muchacha.

Pegados los pedazos, resultó ser un telegrama dirigido a Miss Violet Charlesworth, de

Londres, contestación pagada, y dirigido a Saint Asaph, fechado antes del accidente. El texto del telegrama decía: «¿Por qué no ha escrito como prometió? Es necesario empezar.» Aunque la firma fuese equivocada, se cree que es de un abogado, y supongo que en la semana entrante tendrá solución el misterio, al que los periódicos dedican sendas columnas, comentando los diversos incidentes de la misteriosa desaparición.

Ayer hubo en la Catedral de San Pablo servicio religioso en conmemoración del centenario de la muerte del general Sir John Moore, una de las figuras de nuestra guerra de la Independencia, que murió en la Coruña el 16 de Enero de 1809. Entre las coronas depositadas en el monumento erigido a su memoria, en San Pablo, había una enviada por el embajador de España, D. Wenceslao Ramírez de Villaurrutia.

Los periódicos de esta mañana dicen que han caído otra vez grandes nevadas en Escocia y el Norte de Inglaterra.

El tiempo aquí, hace días, es muy hermoso, y hasta ahora llevamos un buen invierno, sin que hayamos tenido nieblas ni grandes fríos.

NARRATOR.

Londres, 17 de Enero.

EL VIAJE DEL REY

Los juegos florales

Alicante 20.

Ayer tarde se celebró en el teatro Principal, con abundante concurrencia, la fiesta de los juegos florales.

Ocupó el trono como reina de la fiesta, y lo realizó como reina de la hermosura, Rosario Pérez Más, a quien rodeaban, formando admirable corte de amor, otros bellísimas señoritas.

La flor natural ha sido concedida al popular poeta D. Carlos Miranda. En su ausencia, ha leído la poesía premiada el distinguido literato alicantino D. Luis Cánovas. La composición ha sido muy aplaudida.

El cargo de mantenedor de la fiesta había sido confiado a otro joven literato de la provincia, D. Francisco Figueras y Pacheco, quien ha pronunciado un discurso notable, también muy aplaudido.

D. Alfonso XIII ha presenciado una parte de la fiesta, hablando recibido en el teatro nuevas demostraciones del entusiasmo que ha producido su presencia en Alicante.

Vuelta al «Cataluña»

Desde el teatro Principal, donde los juegos florales continuaban, el Rey se dirigió al puerto para volver a bordo del «Cataluña».

Al pasar la comitiva regia por la calle de Casstón, en la Explanada, la muchedumbre que allí se había estacionado tributó a D. Alfonso las aclamaciones más entusiásticas.

El Rey cenó a bordo del «Cataluña».

El Rey a Madrid

A las ocho de la noche desembarcó el Rey del «Cataluña», y después de revistar una compañía del regimiento de la Princesa, que estaba formada frente al Club de Regatas, subió al coche salón del tren real.

Antes de partir, entregó el Rey al alcalde 2.000 pesetas para los pobres y 500 para la Cofradía Económica.—Fabra.

Regreso del Rey.—Llegada a Madrid

Esta mañana, a las ocho y cuarenta, llegó a Madrid, procedente de Alicante, S. M. el Rey. En la estación del Mediodía y sus alrededores, no obstante ser la hora muy temprana, había bastante público.

Toda la Real Familia se hallaba en los andenes esperando a S. M.

También estaban allí el Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares, el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sión, el Sr. Canalejas, muchos senadores y diputados y muchos militares de todas las armas.

Una compañía del regimiento de infantería de Saboya, núm. 6, con bandera y música, formó en los andenes para rendir los correspondientes honores.

El Rey venía en la portezuela del coche, con uniforme de almirante.

Con S. M. han regresado el ministro de Marina y las personas que componían su séquito.

Después de cambiar con las personas reales afectuosos saludos, el Monarca se separó del grupo y estuvo conferenciando algunos minutos con el presidente del Consejo.

A continuación la Real Familia ocupó los carruajes que tenía preparados y se dirigió a Palacio entre manifestaciones de respeto y afecto del público.

LA CATASTROFE DE ITALIA

El puerto de Mesina

Roma 20.

Ha declarado la comisión informadora enviada a Mesina por el ministro de Obras públicas, que sigue siendo aquel puerto una estación naval de gran extensión y muy seguro abrigo, pues no ha sufrido más daño que el hundimiento ó desmoronamiento de los muelles.

Tombor de tierra

Sirmitra 19.

Esta mañana a las seis y cuarenta se ha producido un fuerte tombor de tierra, hundiéndose muchas casas.

En Focce resultaron muertas tres personas.

Siguen las nevadas.—Reparto de viveros

Reggio di Calabria 19.

Durante toda la mañana de hoy se han sentido aquí nevadas seísmicas, dos de ellas bastante fuertes.

Ha caído nieve durante toda la noche, ocurriendo lo propio en Mesina, en donde hace muy riguroso frío.

Secciones de marinos españoles han recorrido los pueblos próximos a Mesina repartiendo viveros, ropas y dinero.

Nuevos terremotos.—Lluvia, nieve e incendios

Mesina 20.

Continúan las sacudidas sísmicas.

Esta mañana se registraron dos, una de ellas bastante fuerte.

A la nieve de ayer ha sucedido una pertinaz lluvia, permaneciendo el tiempo relativamente frío.

Se ha reanudado la construcción de barracas para el alojamiento de los supervivientes.

Siguen los incendios que estallaron entre las casas todavía en pie.

CONSEJO DE MINISTROS

Subvención a puertos.—Indultos.—El descanso dominical.—Nada de la escuadra.—Otros Consejos.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura, duró desde las diez y media hasta la una y media de la tarde.

Terminada la reunión manifestó el ministro de Fomento que habían sido aprobados varios expedientes de subvención a juntas de puertos y uno de suministros de faros.

El de Gracia y Justicia dijo que se habían resuelto varios expedientes de indultos reglamentarios, y que también se había tratado de los indultos que se concederán con motivo de celebrar su santo el Rey el próximo día 23.

Manifestó el ministro de la Gobernación que habían quedado aprobadas las modificaciones introducidas en el reglamento de la ley del descanso dominical, y añadió que mañana volverán a reunirse los ministros en Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. Interrogados respecto a lo que había sido tratado en el Consejo el asunto del concurso para la construcción de la escuadra, lo negaron todos.

Según dijo el general Primo de Rivera, esta importante cuestión será tratada en tres Consejos consecutivos, a uno de los cuales llevará el proyecto de reglamento del Estado Mayor Central, cuyo estudio quedará ultimado por el ministro esta tarde.

El Consejo de ministros comenzó algo más tarde de lo que se había anunciado, porque el presidente del Consejo, por indicación de Su Majestad, se dirigió desde la estación a Palacio para despachar.

Duró el despacho hasta las diez, e inmediatamente se dirigió el Sr. Maura a su domicilio, donde ya le esperaban sus compañeros de Gabinete.

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Paris 20.

Comunica desde Roma el Journal, que, según parece, el duque de los Abruzzos está decidido a abandonar la marina, a fin de protestar contra las dificultades puestas por la familia real italiana a su boda con Miss Elkins.

Un despacho de Turin publicado por el Petit Parisien, añade que el duque tiene el propósito de renunciar a todos sus títulos.

Parece que el Rey ha rechazado su dimisión de duque que había presentado ya.

Los republicanos de Sevilla

contra el bloque

Los republicanos unionistas de Sevilla han celebrado un meeting de propaganda, del cual no han dado noticia los correspondientes, en su Centro de la calle de O'Donnell.

Usaron de la palabra los Sres. Montes Sierra, que presidia; García (D. Melchor), Portillo, Aragón, Carrasco, Vaquero, Dorado y Camacho Pérez.

Todos se expresaron en contra del bloque de las izquierdas, diciendo que no pueden unirse a los liberales por entender que con la formación del bloque sólo aspiran éstos a fortalecer la monarquía, además de que el Sr. Moret es el autor de la ley de Jurisdicciones, el mayor golpe dado contra la supremacía del poder civil.

Atacaron también al Sr. Rodríguez de la Borbolla y al periódico El Liberal, de Sevilla, a éste por haber dado, según dijeron, torcida interpretación de los acuerdos adoptados en el meeting que se verificó en el mismo local el día 6 de los corrientes, y por haber publicado incompleta una carta que le dirigió el Sr. Montes Sierra.

Algunos oradores censuraron al periódico católico El Correo de Andalucía, dedicándole duras frases.

También censuraron a El Noticiero Sevillano, tachándole de parcial en el asunto.

DE BARCELONA

Un juicio.—Arrollado por el tren

Barcelona 20.

El jurado ha absuelto a un obrero que mató a otro en el puerto, durante una de las últimas huelgas.

En la estación de Clot, una máquina que estaba maniobrando ha arrollado a un hombre, matándolo.

Por Italia.—Otras noticias

Barcelona 20.

Los estudiantes han pedido al alcalde que les conceda coches y la música municipal para la costación pública que harán el sábado y domingo en favor de las víctimas de los terremotos italianos. El alcalde les ha ofrecido poner a su disposición dos landaus y la banda municipal, la que tocará el sábado en la plaza de Cataluña y el domingo en el paseo de Gracia.

Varios industriales han visitado al alcalde, rogándole que haga las previas diligencias para la designación del Tribunal Industrial, pues éste no se ha constituido todavía, perjudicando los intereses de los industriales que litigan.

El hombre que ha sido atropellado anoche por una máquina en la estación de Clotera es

corredor de comercio y deja viuda con cuatro hijos pequeños.

Comunión desde Martorell que el entierro del Xich de las Bravaques se ha verificado, asistiendo muchas personas.—Fabra.

LA CUESTION DEL AGUA

Reunión en el Ayuntamiento

Esta tarde se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la asamblea de propietarios, con el fin de resolver la cuestión del abastecimiento del agua en Madrid.

La sesión dio comienzo a las tres en punto, presidiendo el señor conde de Peñalver. A la misma hora asistió el comisario regio del Canal, Sr. Sánchez de Toca.

Comenzó el alcalde dando cuenta del objeto de la asamblea, que es el armonizar las tendencias existentes con motivo del abastecimiento de aguas en esta capital.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó que el Consejo de administración del Canal no ha encontrado en el asunto objeto de la reunión materia de discusión, por lo cual no ha designado persona alguna que le representara, y que si él asiste al acto es sólo como particular.

Añadió que no puede comprometer ni al Consejo de Administración del Canal ni a la misma Comisaría regia. Pero que si se crea preciso será todo lo espíto que quiera.

El Sr. Prieto, de la Asociación de Propietarios, manifestó que las obras del Canal eran tan lamenables que Madrid ha tardado agua por verdadero milagro. Para arreglar este estado de cosas se nombró un Consejo de Administración donde hay representantes de todas las entidades.

Hizo constar la enormidad que supone la ley de 1903, que al fijar el precio del agua causa grandes perjuicios para los pequeños propietarios y beneficio para los pudientes.

Terminó diciendo que no hay intereses encontrados entre propietarios e inquilinos.

El Sr. Quirós, como representante del Centro Hijos de Madrid, se mostró partidario de que se hiciera en plazo breve el nuevo depósito para evitar las filtraciones de agua. Combatió la instalación de contadores por pisos.

El Sr. Gálvez Helguin manifestó que cuando Madrid cuenta con gran abundancia de agua, merced a las iniciativas del Sr. Sánchez de Toca y del marqués de Santillana, viene a producirse un grave conflicto con ocasión de los contadores por piso, respecto de cuya instalación se mostró opuesto, pero haciendo la salvedad de que en este caso debe ser por acuerdo mutuo entre caseros e inquilinos.

Ratificaron los Sres. Quirós y Prieto, y habló después el Sr. Bordini, presidente de la Sociedad de inquilinos, para salutar a la Asamblea.

El secretario de dicha Sociedad manifestó que venía, no a ponerse en contra de los caseros, ni de personalidad alguna, sino a defender los intereses de los inquilinos, que deben estar a cubierto de todos.

Después de breves manifestaciones del Sr. Montañana, que dio la palabra al Sr. Sánchez de Toca, comenzó éste dando cuenta de la labor administrativa de la Comisaría del Canal en su tendencia socialista, y añadió que ha sido una molestia grandísima para él las manifestaciones hechas públicamente por el señor conde de Peñalver, las cuales han podido crear un grave conflicto al extraviar la opinión pública y llevando la cuestión por diferentes caminos.

Conste—añadió—que esto lo digo como particular, no como comisario regio del Canal de Isabel II.

Describió todas las obras del Canal, afirmando que el Canal transversal, con su magnífico salto de agua, vendrá a remediar el estado actual de estas cosas y podrá servir además para formar una cooperativa de fluido eléctrico que ponga coto a los abusos que las compañías cometen con el público, a las contabulaciones de éstas para encarecer el precio del fluido.

Con este objeto siguió diciendo el Sr. Sánchez de Toca, que el Consejo de Administración del Canal ha llamado en concurso libre a todos los que directo o indirectamente pudieran exponer una idea de carácter general.

(El señor marqués de Santillana interrumpió varias veces acerca de algunos detalles, afirmando que el Canal se ha aprovechado de varias ideas buenas.)

Continuó el Sr. Sánchez de Toca, después de negar las afirmaciones del marqués de Santillana, que el Canal, sin metarse a comerciante, ha querido solamente beneficiar directamente a Madrid.

Yo he sido profeta en todo lo que ha sucedido, porque he recogido datos de unos y otros lados y he comprendido que la contabulación ganaba terreno, y porque además me habían anunciado que se iba a hacer una campaña de prensa para poner en contra a propietarios e inquilinos, a autoridades con vecindario y a todo el mundo.

Para el día 8 del actual me anunciaron que aparecería el primer artículo en el periódico A B C; pero luego y quizás por mistake no salió en el citado periódico y sí en La Correspondencia de España.

Entró después el Sr. Sánchez de Toca en la cuestión de la instalación del contador individual, diciendo que el cambio del caño libre a contador es de escasa importancia en cuanto afecta a los propietarios, pero que desde luego juzgale como grave peligro la separación de los propietarios en colectividad al obligar a los inquilinos a instalar los contadores, a no ser que previamente se obligaran solemnemente a rebajar el precio del alquiler, en cantidad exacta que el Canal cobrara como canon de agua.

Hizo constar que la petición de los contadores es exclusiva de la Asociación de Propietarios; y terminó afirmando que, a pesar de todas las contabulaciones, habrá en Madrid cooperación madrileña para el consumo de fluido eléctrico. (Grandes aplausos.)

El señor marqués de Santillana comenzó diciendo que no forma en ninguna contabulación, sino que es propietario de una empresa libre que dispone ya de miles de caballos que podrá dar inmediatamente el fluido al precio que lo otros el Canal para dentro de dos años.

Recogiendo algunas de las manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca, respecto a las obras del Canal no negó la necesidad de construir el canal transversal.

Aseguró que es el único concesionario para dar de agua a la parte alta de Madrid y que le faltan unos dos meses para poderlo efectuar.

Preguntó consecutivamente al Sr. Sánchez de Toca si en su referencia a la campaña de la prensa le ha olvidado.

El Sr. Sánchez de Toca: No tengo necesidad de contestar. Eso queda a las conciencias.

Al ratificar el Sr. Sánchez de Toca, afirmó que el Canal lo que no quiere son monopolios.

Y a continuación rectificó nuevamente el marqués de Santillana, promoviéndole un vivo incidente entre éste y varios asambleístas, siendo cortado por la presidencia.

Seguidamente el señor conde de Peñalver usó de la palabra, dando lectura de una comunicación de la Junta de gobierno de la Casa del Pueblo y en la que se solicita:

1.º Caño libre en todas las viviendas.

2.º Que se tomen las medidas necesarias para que no se prohíba aquí, y

3.º Que en el caso de que el Canal pierda en sus intereses con el mencionado caño libre, esta pérdida la sufra el Estado.

A continuación hizo el resumen de la cuestión; congratulándose de la reunión de hoy, por suponer este movimiento de opinión un avance hacia el adelanto.

Defendióse de los ataques del Sr. Sánchez de Toca, y por último, propuso:

1.º El caño libre, a ser posible, en las viviendas públicas; y

2.º El contador en el caso único que no pueda accederse a aquél.

Propuso además que todos los que hoy han asistido a la Asamblea y que representan las fuerzas vivas de Madrid, hagan sus aspiraciones y peticiones por escrito, y todas reunidas envíenlas a la Comisaría regia del Canal.

La sesión terminó a las siete en punto de la tarde.

Los proyectos del Canal

Con fecha 15 de Noviembre último abrió el Canal de Isabel II un concurso libre de proposiciones y proyectos para el aprovechamiento de la energía eléctrica del salto del canal transversal, señalándose el día 16 del presente mes para el recuento y apertura de los pliegos.

Dicho día, es decir, el sábado último, se practicó tal recuento y apertura en la sala de Juntas del Consejo del Canal, calle de Alarcón, núm. 13.

Fueron dos los pliegos presentados. Abierto el primero se encontró que lo firmaba el presidente de la Federación Gramial y Patronal, D. Enrique López Balboa, y que se limitaba a adherirse a la idea de la formación de una Cooperativa eléctrica.

El segundo pliego lo firmaba el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Asociación de Propietarios, y en él se proponen la formación de una Cooperativa eléctrica de consumo sobre las bases siguientes, que damos en extracto, suprimiendo además las de menor importancia.

El Canal de Isabel II garantizará a la Cooperativa una potencia de 20.000 caballos, garantizando también una reserva de igual potencia.

Como la energía eléctrica que el Canal produce tiene la forma de corrientes alternas trifásicas, el Canal establecerá en puntos convenientes en la ciudad subestaciones donde esas corrientes se transformarán en corriente continua.

El canal venderá la energía eléctrica a la Cooperativa a 20 céntimos de peseta el kilovatio hora, medido después de hecha la transformación anterior, y la Cooperativa tendrá la exclusividad para el alumbrado; es decir, que el canal no venderá para este uso energía a ninguna otra entidad. Además, el canal irá suministrando la energía a la Cooperativa a medida que ésta la vaya necesitando.

La Cooperativa tendrá en la corte una red para 15.000 caballos, ampliable a 20.000, pudiendo hacer pasar sus cables por las galerías del canal.

El canal podrá vender directamente energía para fuerza a determinadas horas, y pagando a la Cooperativa por el empleo de la red.

El capital de la Cooperativa será de diez millones de pesetas, representado por dos series de acciones.

El contrato que la Cooperativa celebre con el Canal de Isabel II se incorporará a los estatutos de aquélla.

La Cooperativa venderá la energía para alumbrado a un precio máximo de 60 céntimos el kilovatio hora, incluido el alquiler de contador.

La Cooperativa se organizará a más tardar el 1.º de Enero de 1910, y el contrato con el Canal durará diez años prorrogables.

Real orden importante.

Ayer tarde se reunió el Consejo del Canal bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Después de los asuntos del orden del día, y cuando ya los consejeros iban a separarse, los ratificó el presidente para dar lectura a una real orden del ministro de Fomento, en la cual—dice El Mundo—tomando en consideración las protestas que desde el Canal plantó sus proyectos viene formulando el señor marqués de Santillana, dueña de una concesión de agua para la producción de fuerza eléctrica, ordenaba al Canal suspender el concurso para la formación de la Cooperativa de alumbrado, de que tantos beneficios se esperaban para Madrid, hasta que el ministro resolviera.

El Consejo acordó acatar la orden del Sr. Sánchez Guerra.

TRIBUNALES

Audiencia

M

En defensa de su honra

En la sesión primera ha empezado esta tarde a celebrarse el juicio por jurados de la causa seguida contra Lucía Ganshob, acusada de ser autora de un delito de homicidio.

La procesada es una joven francesa que llegó hace pocos años a Madrid, entrando como doncella al servicio de los señores de Cuadra.

En la misma casa donde vivían estos señores, habitaba también al conde de Plasencia, el cual tenía de ayuda de cámara a José Fernández Prieto.

Lucía y Jesús, al poco tiempo de conocerse, entablaron íntimas relaciones amorosas, que terminaron por el desvío de Jesús, que llegó a decir a su amante que le dejase en paz y no volviera a acordarse de él.

Lucía, al verse abandonada, pensó suicidarse, comprando para esto un revólver; pero antes quiso vengarse del infiel, y fué en sus buses, disparándole los dos tiros, que le produjeron la muerte, y volviendo luego al arma contra ella, se disparó otros tres tiros, causándose heridas de las cuales curó a los dos meses.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y solicita se imponga a la procesada la pena de dos años y un día de reclusión.

La defensa alega en favor de su patrocinada la defensa de legítima defensa de su honra.

En el acto del juicio la procesada, que se expresó con acento marcadamente francés, refirió al tribunal con toda clase de detalles como ocurrió a Jesús, el cual la deshonró entrando una noche por las ventanas en su habitación sin que ella lo pudiera evitar.

La prueba pericial y testifical fué favorable en extremo para la procesada.

Falsificación de documentos

En la sesión primera concluyó esta tarde el juicio de esta causa, dictando el jurado veredicto de inculpabilidad para todos los procesados.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Accidente en un submarino

Cherburgo 19.

Circula el rumor de que al practicar ejercicios bajo el agua el submarino *Tritón* dió de repente un fuerte cabeceo, yendo a chocar con el espaldar contra el fondo; pero gracias a la serenidad que supo conservar la tripulación y las acertadas órdenes del comandante pudo el barco volver sin más novedad a la superficie.

En el sitio donde se dice que ocurrió el hecho hay unos veintidós metros de fondo.

Contra los japoneses

Sacramento 20.

La Cámara de California ha aprobado un proyecto de ley marcadamente antijaponesa, toda vez que en él queda terminantemente prohibida a todo inmigrante extranjero la adquisición de terrenos en aquel Estado, y que es el elemento japonés el que constituye la casi totalidad de los inmigrantes.

Sin embargo de haberlo aprobado la Cámara, puede que no llegue en mucho tiempo a ser ley, pues el gobernador, a petición del propio presidente Mr. Roosevelt, que le ha telegrafiado manifestándole que su aplicación causaría a los Estados Unidos incalculable daño, ha aplazado *sine die* la promulgación.

El presidente del Senado cubano

Nueva York 20.

Un cablegrama de la Habana publicado por el *New York Sun*, anuncia que el senador negro Moreno Delgado ha sido elegido presidente de la alta Cámara.

Turquía, Bulgaria y Austria

Constantinopla 20.

A petición de Bulgaria, las Aduanas han recibido orden de poner fin al *boycottage* de las procedencias austriacas y búlgaras. El gobierno turco se niega rotundamente a abandonar la isla de Creta a Grecia mediante indemnización metálica.

Terrorismo en Filipinas

Manila 20.

Una violenta erupción volcánica se ha producido en el cabo Tayabas, causando enormes destrozos en los campos.

No hay que lamentar víctimas.

PROVINCIAS

Protesta contra un periódico

Santiago 20.

Para protestar contra lo publicado por determinado periódico de ésta en contra del descanso dominical, las clases mercantiles organizaron una manifestación y visitaron a los demás periódicos locales para que publicasen una nota rectificativa, firmada por la Cámara de Comercio y muchos comerciantes. El pueblo sigue sin Ayuntamiento. Reina el orden en toda la ciudad.

Las huelgas en Gijón

Gijón 20.

Continúa en igual situación las huelgas. Los aldeanos siguen ejerciendo coacciones. La Guardia civil trajo otros diez detenciones, que han sido multados por el gobernador en 500 pesetas cada uno.

Los labradores que acudieron a la información municipal proponen reducir el presupuesto de caminos, suprimir los festejos de verano y la banda de música y el alquilar de los cuarteles de civiles, que debe pasar el Estado. Aun así, no se compensa la supresión del impuesto sobre la leche.

Embarque de emigrantes

América 19.

Procedente de Valencia ha llegado hoy un vapor francés a cuyo bordo han embarcado 160 emigrantes para Buenos Aires.

Lucha entre kabileños

Centa 19.

El nuevo jefe de la línea fronteriza, sustituto del Jak, al frente de numerosos kabileños de Bius y Bechicha, ha batido al Larbi y a los suyos. En la lucha quedó herido el Larbi y murieron tres de sus partidarios. El bandido se refugió en una casa fuerte.

Una numerosa comisión de kabileños leales se ha presentado al general Aldave, manifestándole que le entregarán el Larbi vivo o muerto, y al prometerlo, han hecho calurosas demostraciones de adhesión y amor a España.

Desafíos de un millón

Orense 20.

Está siendo objeto de muchos comentarios

en esta población la fuga de D. Daniel Marco Olmos, arrendatario de la cobranza de contribuciones, el cual ha desaparecido con más de un millón.

El Juzgado dictó auto de prisión contra don Antonio González, apoderado de aquél, el cual ha ingresado en la cárcel.

Como teniente retirado, solicitó pasar a las Prisiones militares.

Los opuchinos de Baleares

Palma de Mallorca 19.

El Obispo de Palma ha expresado a las autoridades civiles su disconformidad con la extralimitación a que han llegado los frailes opuchinos al apoderarse de locales ajenos. Ha añadido que no se opondrá a que el Ayuntamiento recupere lo que habían captado los frailes.

Periodista en la cárcel

Cádiz 20.

El director del semanario *El Liberal de Cádiz* ha sido detenido y encarcelado de orden del capitán de la Guardia civil.

Seguidamente a la prisión del Sr. Delgado, fué cerrada por la fuerza la imprenta donde se imprime *El Liberal*.

La prisión dicese que obedece a presiones del caciquismo local contra el que viene haciendo tenaz campaña el semanario.

Vapor correo

Cádiz 20.

Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha llegado el vapor correo *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

VIDA TEATRAL

APOLLO.—El jueves, en sesión que dará principio a las seis de la tarde, se verificará la 20 representación de la zarzuela cómica en cuatro actos y un prólogo, original de los Sres. Quiñero, música de D. Ruperto Chapí, titulada *Las mil maravillas*.

En la sesión de las diez, la popular zarzuela *Las bríbamás*, y a las once y media la humorada graciosa titulada *El terrible Pérez*.

ESTOY BIE

«Y lo debo al Liquezón.»—Este es un dicho muy corriente.

En toda aldea, en toda localidad, hay ejemplos vivientes de lo que el Liquezón puede hacer. Donde quiera que esté, no es necesario ir muy lejos para encontrar alguna persona a quien haya curado.

Háblele a alguno de estos curados; quizás se hallen algunos entre sus amigos. Pregúntele si le recomendará ensayar el Liquezón ó déjeles que le demos gratis la primera botella para que conozca, no usad mismo su poder. Si necesita esta ayuda, no aguarde más, no continúe enfermo. Permítanos que le mostremos, como hemos demostrado a millones de personas, lo que el Liquezón puede hacer.

MATA LOS MICROBIOS PATÓGENOS

El solo contacto con el Liquezón mata todos los microbios que causan las enfermedades, pues éstos son de origen vegetal. Sin embargo, para el ser humano el Liquezón no es solamente inocuo, sino útil en extremo. Mata en su distinción peculiar. Los gérmenes corrientes son venenos cuando se toman internos. A esto se debe el que las medicinas sean tan poco efectivas en las enfermedades microbianas. El Liquezón es estimulante, vitalizador y purificante; pero no existe microbio de enfermedad que él no pueda matar.

Las virtudes del Liquezón se derivan solamente de gases, que se extraen de los mejores productos de oxígeno, dióxido sulfúrico y otros gases germicidas.

El procedimiento de fabricación requiere el empleo de grandes aparatos y un período de ocho a catorce días.

El objeto de este procedimiento es combinar de manera tal los gases con el líquido, que introducidos en el sistema, en forma estable, un poderoso e inofensivo tónico-germicida.

Compramos el derecho de fabricar el Liquezón en América y otros países, después de haber verificado millones de experimentos. Su poder se demostró una y otra vez, en los casos más difíciles de enfermedades microbianas.

Después ofrecimos suministrar gratis la primera botella a todo enfermo que lo necesitase. Y hemos gastado más de un millón de dólares en anunciar y cumplir este ofrecimiento. El resultado ha sido que más de 11.000.000 de botellas han sido empleadas, en su mayor parte, en los dos últimos años. Hay un innumerable número de personas curadas, las hay en todas partes, y ellas pueden referir lo que el Liquezón ha hecho.

Pero es tan grande el número de personas que lo necesitan, que por este motivo seguimos publicando nuestro ofrecimiento. En los últimos años la ciencia ha descubierto ser debido a los ataques de

los gérmenes, el origen de numerosas enfermedades.

CASOS EN QUE DEBE EMPLEARSE

Estos son las enfermedades en las cuales ha sido más empleado el Liquezón. En ellas se donde ha adquirido su gran reputación. En todos estos males cual fuera su período, ofrecemos a todo el que lo use, un ensayo ulterior de dos meses, sin arriesgar un sólo centavo.

Asma.—Abscesos.—Anemia.—Almorranas.—Angina.—Bronquitis.—Blenorragia.—Cáncer.—Catarro.—Caspa.—Cálculos en la vejiga.—Disenteria.—Diarrea.—Dispepsia.—Dermatitis Reumática.—Envenenamiento de la Sangre.—Escama.—Erisipelas.—Enfermedades de la Sangre.—Escama.—Enfermedades de la Garganta.—Enfermedades Intestinales.—Enfermedades Contagiosas.—Escrófula.—Gonorrea.—Gota.—La Gripe.—Leucorrea.—Neurálgia.—Pituita.—Influenza.—Papeas.—Paludismo.—Reumatismo.—Resfriados.—Tos.—Sífilis.—Tuberculosis.—Toda clase de Fiebres.—Tumores.—Ulcasas.

Igualmente en la mayoría de las diferentes formas de las siguientes: Enfermedades de los riñones.—Enfermedades del estómago.—Enfermedades del hígado.—Enfermedades de la mujer. Fiebre, inflamación ó catarro, impureza ó envenenamiento de la sangre, indican, generalmente, un ataque de gérmenes.

En la debilidad nerviosa, el Liquezón obra como un vitalizador, obteniendo maravillosos resultados.

GRATIS UNA BOTELLA DE 50 CENTAVOS ORO AM.

Si necesita usted el Liquezón y no lo ha tomado antes no deje de pedirnoslo. Le enviaremos una orden para que en cualquier localidad adquiera gratis una botella de 50 centavos oro am., que nosotros pagaremos.

Este regalo lo hacemos para convencerlo; para dejar que el producto, por sí mismo, demuestre lo que puede hacer. En justicia a sí mismo, sírvase aceptarlo sin dilación, pues esto no le obliga en nada para con nosotros.

El Liquezón se vende a 50 centavos y \$ 1.00 oro Am. la botella.

Pídale a The Liquezón Company, 458-464 Wash Ave., Chicago 10., Estados Unidos de América, indicando la enfermedad y haciendo constar que nunca ha usado el Liquezón.

Escríbanos bien clara la dirección para evitar todo retraso.

Este ofrecimiento es solamente a los que jamás lo han tomado. A cualquier médico ó hospital que aún no esté usando el Liquezón tendríamos mucho gusto en facilitárselo para su ensayo.

NOTICIAS

Nuestro estimado compañero D. Miguel de la Riva, redactor de *La Prensa*, que hace pocos días tuvo la desgracia de perder uno de sus hijos, de diez y siete meses, pesa en estos momentos por el duro trance de haber visto morir otro hijo llamado Alejandro.

Acompañamos al estimado compañero en su justa pena.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido nuestro querido compañero en la prensa el distinguido escritor D. Felipe Pérez y González.

La Dirección de Obras del Real Patrimonio ha advertido en las ejecuciones durante el año 1903 la suma de 291.229'777 pesetas en jornales, y 912.265'52 en materiales, obras de todo coste, transportes y gastos diversos, que hacen un total de 1.203.495 pesetas 52 céntimos.

De advertir que dicho material, excepto unas máquinas adquiridas para El Pardo, ha sido de procedencia española.

El número de jornales satisfechos durante el año de 1903 a 90 540 y medio, correspondiendo a cada día 263 y medio, con gasto de 797 pesetas 88 céntimos.

En el gasto total no está incluido el hecho por las administraciones de los Sitios Reales.

La comisión organizadora del primer centenario de los sitios de Girona ha acordado abrir una subscripción nacional cuyo producto se invertirá íntegro en la erección de un grandioso monumento en honor de los héroes de los sitios de 1808 y 1809 en la inmortal ciudad.

GACETA DE MADRID

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando reglas para el ingreso en el Manicomio de San Andrés, de los procesados y penados que calgan en demencia en las prisiones de Barcelona.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a D. Camilo Sánchez Pola las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la constitución del Real Patronato de Dispensarios e Instituciones antituberculosas.

—Otra declarando elegido a D. Guillermo Pozzi y Gontón, vocal suplente del Consejo Superior de Emigración.

Fomento.—Real orden determinando los valores que serán aceptados a las Compañías y demás entidades aseguradoras para constituir el depósito legal.

—Otra aprobando los cambios de denominación de contadores e éct. loca.

—Otra acreditando en el presente mes los haberes correspondientes a todo el personal de Obras públicas, en el destino que actualmente sirven.

SUCESOS

Ladrones capturados.—La Guardia civil de Carabanchel y de las Peñuelas, combinada, ha conseguido dar caza a dos sujetos autores de un importante robo cometido hace algunos meses en el pueblo de Fabero (León).

Los dos individuos venían gastando y triunfando, gracias al producto del robo, que ascendía a la suma de 13.500 pesetas.

Llámanse los detenidos Francisco Rodríguez y Rodríguez y Angel Velázquez Alcalde, de veinticuatro años, panaderos de oficio. El primero fué capturado en la calle del Tribuleto, n.º 1, y el segundo en una tahona de la calle de Trafalgar, donde trabajaban.

Ambos están convictos y confesos, y salvo pequeños detalles, están de perfecto acuerdo en sus declaraciones.

Baño de impresión.—Carra de un pontón llamado de la Parra, que sirve para cruzar el Manzanares por más abajo del puente de Toledo, hallábanse ayer tarde dos guardias municipales contemplando un suroccidente que la corriente había arrojado a uno de los islotes de arena que allí forma el río.

Varios vecinos, atraídos por la presencia de los guardias, se situaron sobre el pontón, que por no estar construido para resistir tal peso, si vino abajo, proporcionando un ramolajo, y no de agua de rosas, a los curiosos vecinos.

Algunos de éstos fueron curados en la Casa de Socorro correspondiente de orosiones leves.

El objeto que atrajo la curiosidad de los guardias y que motivó la aglomeración de público sobre el pontón hundido, era el cadáver de un niño recién nacido y envuelto en unos trapos ensangrentados.

SENADO

Sesión del día 20 de Enero de 1908

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco, presidiendo el general Acózarraga. Regular concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Payrolón pregunta qué veracidad merece una noticia publicada acerca del desafío entre dos periodistas, y excita el celo del fiscal, recomendando la aprobación del proyecto de ley contra el duelo.

Ruego después que se conceda una subvención solicitada para terminar una iglesia de Valencia. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece atender las excitaciones del Sr. Polo.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban dos dictámenes admitiendo al cargo de senador a los Sres. Fernández Cano y Gimeno.

Vótense definitivamente dos proyectos de carreteras.

Administración local

Continúa su discurso el Sr. Maestro insistiendo en sus afirmaciones sobre la conducta del cine del Congreso, supeditando la soberanía del Estado a las de las Diputaciones provinciales.

Insiste—dice—en que el pensamiento del Gobierno en este proyecto ha sido negado por el cine, y es lo que conviene a la patria, debe sostenerse por patriotismo, aun a trueque de romper la disciplina.

Defiende la mancomunidad de los Municipios y aplaude la de los tiempos antiguos, extendiéndose con esta motivo en larga disertación sobre la etnografía de los tiempos cuaternarios.

El Sr. Maestro pide que se suspenda el debate por encontrarse fatigado y tener que explicar todavía algunos temas de su discurso.

Accede la Presidencia y se levanta la sesión a las seis y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Enero de 1908

Abre la de hoy a las tres y media, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento.

El Sr. Romero estima que en el reglamento para la ley de alcoholes hay tales ambigüedades que a veces los productores no saben a qué atener-

se, y aun en la Dirección de Aduanas no saben a veces resolver las dudas. Pide también que no se obligue a los reclamantes a tener que ir a la capital para entablar sus peticiones.

El ministro de Hacienda manifiesta que está dispuesto a dictar aquellas medidas conducentes a armonizar los intereses del fisco con los del productor.

El Sr. Beltrán se adhiere a las manifestaciones del Sr. Romero.

El Sr. Suárez de Figueroa se ocupa de lo ocurrido en Coín con ocasión del traslado del vicario, y la forma en que un periódico local dió cuenta de la visita que al Obispo hizo una comisión de señoras católicas, acompañadas del capitán de la guardia civil, quien prendió después al director y un redactor del periódico en cuestión.

El ministro de Fomento ofrece transmitir el ruego al de Gobernación.

Los Sres. Navarro Reverter y Fernández Latorre piden documento: al primero, al ministro de Fomento, y al segundo, al de Marina.

El Sr. Lombardero pide datos del comercio exterior entre España y América, con designación de las mercancías transportadas con bandera nacional ó extranjera.

El Sr. Llorca; Varías veces se ha venido anunciando, sin que tenga realidad, el viaje de Eduardo VII a España, y convalida que de una vez se aclarara lo referente a este asunto para evitar torcidas interpretaciones que pudieran redundar en nuestro daño.

El señor ministro de Estado: Las visitas reales no se pueden fijar con absoluta precisión por los gobiernos por hallarse sujetas a muchas contingencias. Si las palabras de S. S. han querido significar que esta visita no se realiza por algo que representa desdén hacia España, carece por completo de fundamento, pues no hay motivo que pueda justificarlo, y may por el contrario, entre ambas naciones existen relaciones de cordialidad política y familiar. Bien recientes se halla esta demostración con la visita que el rey de Inglaterra hizo en Cartagena al de España.

No hay desdén al desvío alguno hacia España, y espero que en la visita que se haga y entrevista de ambos Soberanos se confirmará una vez más la cordialidad de relaciones y afecto que una ambos pueblos.

El Sr. Llorca: Yo celebraré que sea cierto cuanto S. S. dice, pero entiendo que cuando se hace una visita en la casa solariega en ella debe devolverse, y que para esa clase de visitas existe un plazo marcado dentro de la corteza.

El señor Ministro de Estado: Carezco de la libertad que S. S. para comparecer de estas materias, sólo puedo decir que el país conoce muy bien las muestras de afecto y la cordialidad de relaciones entre Inglaterra y España.

El Sr. Fortea pregunta si pueden los prelados disponer de los bienes de las iglesias para legarlos a comunidades. Cree que dichas propiedades son de la nación, y sólo un usufructo los tiene la iglesia.

El Sr. Sarriena: Todos los días se están presentando nuevos casos de agudo clericalismo y ante ellos sería conveniente que los señores del obispo, nuevos Reyes Magos que parecen colocarse entre la República y la Monarquía, nos dijeran algo sobre tan ardua materia. ¿No es verdad, señor conde de Romanones?

El señor conde de Romanones: Ya habíamos. El Sr. Sarriena: ¿Cuándo? El señor conde de Romanones: Cuando nos convenga. El Sr. Sarriena: Ahora nos convendría a nosotros.

El señor conde de Romanones: Eso a nosotros no nos importa. (Risas.) El Sr. Sarriena: ¿Pero cuándo váis a hablar del asunto? El señor conde de Romanones: Cuando esté en sazón.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el proyecto de ley exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte.

Administración local

El Sr. Aries de Miranda defiende una enmienda, que es desechada; al art. 263.

El mismo conde con otras que defienden los señores Portela y García Lomas.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

N.ºs. Premios. Poblaciones.

24.376 160.000 Madrid.

15.773 80.000 Barcelona.

33.671 35.000 Lorca.

Premiados con 3.000 pesetas

8250 22576 34343 34328 29118 3057

4399 43102 20610 13265 19179 5004

33556 7335 15743 42039 43109 16787

21642 33959 21483 19198 5300 20336

22898 639 10387 41002 42182 21718

14708 23052 33679 41592 16292 8816

7069 34356 10212 33053 43399 8469

HISTORIA DE UN HEREDERO

NOVELA POR M. MARMIER.

ber oído pronunciar este nombre a mis padres, y creo recordar también haberle visto, hace mucho tiempo, en nuestra casa. Es un hombre de unos sesenta años, de rostro fino y vivaracho, muy atento, tal vez un sí es no es exagerado en sus cumplimientos, instruido, a lo que parece, que ha frecuentado mucho la sociedad, habla bien, y en resumen, muy agradable. Ha estado empleado en las provisiones militares no sé con qué carácter. Luego, cuando se retiró, compró cerca de aquí, en Longlaville, una casa de recreo para pasar en ella algunos meses en verano. Durante el invierno reside en Metz. «Habiendo tenido el honor de conocer a vuestro señor padre,—me ha dicho—aprendí a distinguir sus poco comunes cualidades, su alta inteligencia en los negocios, unida a la más perfecta rectitud y al carácter más generoso. Yo sentía por él grande inclinación y en justa correspondencia me apreciaba mucho. Durante algunos años, sostuvimos entre ambos excelentes relaciones.

Luego salió de Metz para ir a establecerse en París y no nos hemos vuelto a ver. Pero yo jamás le he olvidado, y cuando ha llegado a mí la noticia de su fallecimiento, he sentido un gran pesar.»

Al pronunciar estas palabras, M. Fliteau me ha alargado la mano. Yo le he tendido solícito la mía. El elogio que acababa de hacer de mi padre me dilataba el corazón.

«Al llegar a Longlaville—ha añadido—he te-

nido noticia que estábais aquí con vuestra hermana. No he podido resistir al deseo de vanir en seguida a ofreceros mis respetos y atestiguar la simpatía que me une a los dos hijos de mi excelente amigo, M. Mazerolle. La Providencia me ha dado también como a él un hijo y una hija. Si tenéis a bien hacer una excursión a Longlaville, tendré el gusto de enseñaros nuestra humilde casita y nos consideraremos los tres muy felices en que nos honréis con vuestra visita.

Os prevengo que mi hija hablará en cuanto os conozca un poco, os hará preguntas sobre vuestros viajes. Tiene avidez de instrucción, es apasionada al estudio, y acá, entre nosotros, mi Flora es un tanto faragolista. Confío que no me haréis traición si os digo en confianza que ha querido aprender el griego y que compone versos. Hasta creo que ha concurrendo en secreto a los juegos florales; por otra parte es buena hija, de gran corazón é inalterable en el sentimiento del deber. Después de la muerte de su pobre madre, ha contraído consigo misma el compromiso de no separarse de mí. Más de una vez se le han presentado magníficos partidos; más de una vez yo mismo he tratado de convencerla a que se casara. Nada ha sido bastante para desviarla de su resolución:

«Me debo a mi padre antes que a todo», ha contestado a los que insistían para que aceptara sus ofertas matrimoniales. «He hecho voto de no abandonarle nunca. Es un deber sagrado al cual no puedo faltar.»

«¡Ah! caballero, es muy dichoso un padre, cuando el cielo le depara una hija semejante. En cuanto a mi hijo, es un muchacho vivo y plácatero, que no piensa más que en pasar la vida alegremente, y que para nada se ocupa de la fortuna. No obstante, creo que cantando

y bailando hará su suerte. Ya le tenemos licenciado en Derecho y agregado a la secretaría del señor prefecto del Mosella. Agrada tanto a sus jefes como a sus compañeros, y aunque no lo parezca, es muy listo. Dentro de algunos años espero que sea nombrado consejero de la Prefectura; luego secretario general, y, en fin, ¡quién sabe! Tal vez antes de morir tendré el placer de ver figurar a mi hijo entre los altos funcionarios a quienes el rey confía la administración de los departamentos.

Al hablar de este modo, M. Fliteau tenía un aire de franqueza y hombre de bien que encantaba.

—Tal vez os parecerá muy singular—dijo riendo—el que os hablé así en nuestra primera entrevista. ¿Qué queréis? Dios me ha hecho así. Tengo una necesidad de expansión a la que resisto difícilmente; luego solís el hijo de M. Mazerolle, y me dejó llevar por el placer de conversar con vos como conversaba con él. Pero para completar la satisfacción de este día, ¡podré tomarme la libertad de suplicaros que me presentéis a vuestra hermanita!

Le conduje al lado de María, con quien usó una cortesía y desplegó una gracia completa.

En fin, después de una conversación que duró una hora, y que, sin embargo, me pareció breve, se separó de nosotros, haciéndonos prometer que iríamos dentro de poco a visitar lo que él llama su pequeña ermita de filósofo.

¿Qué te parece, mi querido Enrique? ¿No es una dicha que haya recibido semejante visita en mi estado de agitación? M. Fliteau me ha parecido que ocupa una posición honrosa. Todo en él indica un hombre bien educado y distinguido. El homenaje que ha rendido

EN LA CAMARA PRUSIANA

El proyecto de presupuesto Berlin 19.

Al discutirse hoy en la Cámara de diputados de Prusia el proyecto de presupuesto para el próximo año económico, hubo de intervenir en los debates el Canciller Von Billow, recordando las explicaciones que en cierta ocasión dió en el Reichstag respecto a su situación ante el Kaiser.

«Creo—añadió—que es deber del Canciller cubrir al Emperador. Por mi parte, jamás me apartaré de ese deber. Cuando ya no pueda asumir la responsabilidad de las palabras del soberano, abandonaré mis funciones.

«He hecho cuanto he podido para proteger al monarca contra las falsas interpretaciones que a sus palabras se venían dando, pues al Canciller es a quien compete impedir haya desavenencia entre el Kaiser y su pueblo.

«La conducta por mí observada en Noviembre último fué la de un fiel y leal servidor de la Monarquía y de acuerdo toda ella con el parecer del Consejo de ministros.»

Al terminar pronunció el príncipe Von Billow una vida más sencilla. (Aplausos).—Fabra.

LA POLÍTICA EN INGLATERRA

La reforma de la Cámara de los Lores

Nunca se ha visto en Inglaterra el antagonismo permanente que hoy se da entre la Cámara de los Lores y la de los Comunes. Anteriormente no han escaseado los conflictos entre las dos Asambleas, pero las divergencias duraron poco y al fin, los lores, al verse estrechados, concluyeron por ceder. No ocurre lo mismo ahora; desde hace treinta o cuarenta años el partido liberal está en infima minoría entre los lores, y las elecciones de 1906 no han permitido entrar en la Cámara de los Comunes sino a muy escaso número de diputados conservadores.

La Cámara alta es, pues, tory (conservadora); en cambio, la Cámara baja es radical. De suerte que, a la lucha normal entre ministeriales y opositoristas en la Cámara de los Comunes, ha venido a sustituir la lucha anormal entre lores y comunes.

De ambas Asambleas, la popular es indudablemente la más poderosa, puesto que ella únicamente puede derribar ministerios con su voto y a ella la compete exclusivamente entender en las leyes de Hacienda. Pero la Cámara de los Lores puede modificar a su gusto las leyes que los diputados le envían y rechazarlas en conjunto y el empleo alternativo de estos dos métodos la permiten paralizar casi enteramente la labor legislativa. Esto es lo que viene haciendo incesantemente desde hace tres años.

Una ley escolar, otra que reglamentaba la venta de bebidas, otra que organizaba la propiedad en Escocia, en un sentido colectivista, fueron anuladas por los lores, y si a esto se añade el proyecto de ley llamado «de devolución» que debía conferir a Irlanda una especie de autonomía y que plugo rechazar a los aristócratas parlamentarios, se comprenderá que el camino recorrido desde 1906 está sembrado de ruinas, sobre las cuales nada es posible edificar.

Muy natural es, pues, que este despecho de la impotencia haya provocado en la Cámara de los Comunes un acceso de hostilidad que se manifestó en propósitos violentos. Hay quien habla de suprimir la Cámara de los Lores; otros creen suficiente suprimirla las prerrogativas de que hoy goza, convirtiéndola en entidad honorífica, y los menos opinan que se imponga una renovación de los pares, a fin de eliminar de la alta Cámara los miembros más intransigentes. Frente a estas medidas radicales los diputados más moderados creen suficiente, para lograr el fin propuesto, limitar a la legislatura el efecto del voto de la Cámara de los pares.

¿Qué ha hecho en tanto esta asamblea? Ella misma ha presentado un proyecto de auto-reforma. Explicase esta transacción teniendo en cuenta que en la Cámara alta hay diversas opiniones, que se han concretado en estos tres grupos: uno, el más radical, con lord Rosebery al frente, que considera la asamblea, de que forma parte, como una anomalía llamada a desaparecer, y que sólo puede tolerarse abdicando algunos de sus inconcebibles derechos y sustituyendo al principio hereditario el democrático de la elección; otro, compuesto de hombres que viendo el peligro que se avecina, prefieren tomar la iniciativa de una reforma a sufrir un rudo ataque de funestas consecuencias, y el tercero que se limita a ganar tiempo y a continuar en su actitud intransigente.

La Cámara de los lores, tal como está ahora constituida, se compone de cinco categorías de

pares: los pares ingleses, cuyo título se transmite por herencia; los irlandeses nombrados por los lores de su nación y que son vitalicios; los escoceses elegidos también por los lores para una legislatura; los lores of Appeal que nombra la corona, y los Arzobispos y Obispos.

El proyecto de reforma modifica esta organización igualando la situación de los pares ingleses e irlandeses a la de los de Escocia. Todos los pares formando un colegio restringido, designarían doscientos de su seno—lords of Parliament—que ejercerían las funciones legislativas. El resto gozaría solamente de sus privilegios sociales.

El proyecto de adoptar, cambiaría la organización de la Cámara alta, pero el principio de la herencia aunque modificado, subsistiría en principio, con lo cual poco se había conseguido. Siempre el espíritu aristocrático de la Cámara había de oponerse a las tendencias radicales de la Cámara popular.

En este estado se encuentra actualmente la cuestión de la disparidad parlamentaria en Inglaterra. La solución, satisfactoria o no, se ignora.—L.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Comisiones del Congreso

La comisión del Congreso dictaminadora del proyecto de Comunicaciones marítimas, ha acordado aplazar la redacción de algunos artículos del dictamen.

También se ha reunido en esta Cámara la comisión de proyecto de teatro Nacional, sin haber adoptado acuerdo para la redacción del dictamen.

Este asunto encuentra muchos adversarios, no solo por la forma en que se ha presentado, sino por estimarse inoportuno el gasto, cuando existen tantos servicios públicos más necesarios y hasta imprescindibles, del todo desatendidos.

El banquete a Luca de Tena

Las personas que han expresado sus deseos de asistir al banquete que se celebrará en honor del Sr. Luca de Tena por su nombramiento de senador vitalicio, pueden desde hoy recoger las tarjetas en la librería de D. Fernando Fa y en el Ideal Room.

El precio del cubierto es de 25 pesetas.

—Mañana, a la una de la tarde, se celebrará en el restaurante Inglés el almuerzo con que los periodistas encargados de la información de la alta Cámara obsequian al Sr. Luca de Tena con motivo de haber sido nombrado senador vitalicio.

NOTAS DE SENADORES

La comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente las de los Sres. Collazo y Concas, leyéndose el dictamen durante la sesión.

DE LA CORTE

Por separado damos cuenta del regreso del Rey a Madrid.

Momentos después de haber llegado a Palacio, S. M. despidió con el presidente del Consejo, y a continuación recibió en audiencia a los señores Obispo de Sión, Careaga y Quiñones de León.

Por primera vez, después de la grave enfermedad que ha padecido, acudió también al regio alcazar, para despedirse con el Rey, el mayordomo mayor, señor marqués de la Torreclilla.

Por la tarde fué el Rey a jugar al polo al Hipódromo de la Casa de Campo.

La acompañaba el marqués de Viana. A última hora ha cumplimentado al Rey, el capitán de artillería D. León Carrasco.

La Reina dió su acostumbrado paseo en unión de la Princesa Beatriz.

Antes recibió en audiencia a la marquesa de Montistol e hija, que fueron a Palacio para dar las gracias a S. M. por haber honrado con su presencia el baile que se celebró en la morada de la aristocrática dama.

Esta noche asistirá la Real Familia a la función del teatro Real.

Se ha aplazado indefinidamente el baile que en honor de S. M. había de celebrarse en casa de la duquesa de Batén.

El Rey recibió esta mañana un telegrama de su ayudante el conde del Grove, redactado en los siguientes términos:

«Agua Santa (Palermo).—A S. M. el Rey. Selimos para Medina terminadas aquí entregas

de sacos. En esta población hay dos mil heridos. Cuatrocientos niños han quedado sin familia alguna.»

Mañana, a las ocho y media de la mañana, saldrá el Rey en automóvil con dirección a El Pardo, donde ha organizado una montería. Asistirán a ella varios aristócratas invitados. Pasado mañana habrá también montería.

Balance del día

Regresó esta mañana el Rey a Madrid, y los ministros, después de cumplimentar a Su Majestad, se reunieron en Consejo durante tres horas en el domicilio del Sr. Maura.

En otro lugar van detalladas las noticias que de esta reunión han dado los ministros.

Según estos, a partir de mañana celebrarán tres Consejos consecutivos para tratar del expediente de concurso de construcción de la escuadra.

Estas noticias han despertado cierta curiosidad en el mundo político y de los negocios, porque el asunto venía siendo aplazado en condiciones poco favorables a la autoridad del Gobierno desde el momento en que la tardanza en resolver el expediente, concluso desde hace más de un mes, constituía nueva muestra de su debilidad ante los influyentes.

Parece que ahora se resolverá el expediente, bien sea declarando desierto el concurso, bien adjudicándolo a uno de los cuatro concursantes.

Como a la resolución ministerial precederán esos varios Consejos anunciados por los ministros, se supone que no será conocida hasta dentro de unos días.

Para esta misma fecha se anuncia también gran revuelo político como consecuencia de amplios debates parlamentarios que se referirán a las mancomunidades provinciales, y posiblemente a la campaña que viene realizando el bloque.

Así lo expresan los más autorizados para saberlo.

Esta coincidencia de la resolución ministerial del expediente de la escuadra con esos grandes debates, ha originado el recelo entre los suspicaces de que cuestión de tanta importancia como la primera pueda pasar poco menos que inadvertida con el ruido que se produce por las discusiones parlamentarias.

Se expresan así recordando sucesos y debates parlamentarios que sin tener finalidad práctica de importancia, llegaron con la oportunidad necesaria para dejar en lugar secundario otros asuntos de más positivo interés.

Los hombres del bloque están contristados porque la opinión recela de su sinceridad.

Deberían reconocer que no falta razón para ello, puesto que hasta ahora se han limitado a hacer refritos de otras propagandas anticlericalistas y no se han cuidado de cuestiones más importantes y de más inmediato interés para el país que trabaja.

Precisamente nos encontramos en uno de los períodos en que el poder público está desarrollando excesiva actividad en perjuicio de la libertad de trabajo y contra las fuentes nacionales de riqueza.

Y nunca, como ahora, puede acreditarse y ganar autoridad un partido o una agrupación política mediante actos parlamentarios que revelen a todo el mundo su protesta contra todos esos excesos y su amor a la justicia y a la equidad.

Porque si todo se deja en palabras agitadas de pasiones—aun cuando hasta el presente no hayan respondido éstas a las propagandas—no faltará razón ni derecho para seguir sosteniendo que todo es artificioso, exento de sinceridad y sin las condiciones necesarias para inspirar la menor confianza a la opinión.

Ha compartido con estos asuntos los comentarios políticos de la tarde la real orden dicta-

da por el ministerio de Fomento acerca de la Cooperativa de energía eléctrica que proyecta el Canal de Isabel II.

Ha extrañado la forma en que aparece redactada, según las referencias publicadas en los periódicos, y que no se haya llevado esta disposición a la Gaceta.

Dada la importancia del asunto a que se refiere la real orden, sería muy conveniente que, para conocimiento de todos, se publicara en el periódico oficial.

El proyecto de la Cooperativa eléctrica ha entrado en una fase interesante, habiéndole dado realce grande la citada disposición y la reunión que se ha celebrado esta tarde en el Ayuntamiento, con asistencia del comisario regido del Canal, Sr. Sánchez de Toca.

Las sesiones parlamentarias continúan inspiando poco interés.

Lo más saliente de las preguntas de primera hora en el Congreso fueron hoy las manifestaciones del Sr. Lorens y del ministro de Estado respecto a las relaciones entre España e Inglaterra y las reconversiones del Sr. Soriano a los propagandistas del bloque por su silencio ante las demasías del poder público y de los caudales amparados por éste.

Después siguió el debate de Administración local.

En el Senado, aparte de una pregunta del Sr. Polo y Peyrolón sobre el anuncio de un desafío, se trató ampliamente de Administración local, conculmando toda esta parte de la sesión el Sr. Maestre, que ya había ayer amplamente y seguirá mañana su discurso.

El ministro de Francia en Tánger ha salido hoy para Féz en misión extraordinaria.

La embajada de España sigue preparándose para realizar el mismo viaje.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre cero. A las doce de la tarde, 11º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 18 de Enero de 1909

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Compañía Trastatlántica, Ferrocarril Orense & Vigo, Sociedad Hullera Española, Compañía de cerillas y fósforos.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 18 de Enero de 1909

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sociedad general de la Industria y Comercio, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Resinera Española, Minas de Valladolid, Sierra Menera, Sierra Almagra.

CHARADA

A la orilla del primera nació mi vecino Andrés y hoy se encuentra colocado en una segunda tres. Tres cuatro a la perfección; y este verano en el mar a una que se estaba ahogando logró con vida sacar. Era una joven graciosa, y además muy rica y bella; doy por toda la charada, porque se casó con ella.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior: PA RRO QUIA NO

Bolsa de Barcelona Barcelona 20 (4:45 tarde).—Interior, 84'33. —5 por 100 Amortizable, 102'10.—Colonial, 90'90.—Nortes, 78'65.—Alcantes, 96'90.—Orense, 28'55.—Francos, 111'60.—Libras, 28'03.—Arnas.

Bolsa de Londres Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'75.—Fabra.

CATARROS-TOS Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Cápsulas de Antipirina Del Dr. KNORR. Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias lumbago, ciática, dolores articulares, para combatir el mareo y son más cómodas y activas que las otras medicamentosas. La antipirina contenida en estas cápsulas es mucho más pura que la del comercio. Inapreciables para los viajeros y excursionistas.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Fructuoso, Augusto y Rogelio, mártires; Epifanio, y Santa Inés. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, donde principia la novena a su Titular: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará D. Juan Carrillo, terminando con reserva. En la Iglesia de Jesús o Niña: la novena a la Sagrada Familia, predicando, a las cinco, el padre León de Santibañez. En la Iglesia de religiosos del Corpus Christi continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones y predicará el Sr. Barragán. En la Iglesia parroquial de Santiago continúa la novena a la Beata María Ana de Jesús: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después del rosario, predicará el Sr. Urbie. En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y María Reparadora, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—45.ª de abono.—27 del turno 2.ª.—A las 8.—Linda de Chamounix. LAIRA.—A las 9.—La fuerza bruta.—Por las nubes (doble). A las 4 1/2.—El libre cambio (dos actos).—La fuerza bruta. ZARZUELA.—A las 6.—Vermouth gran moda.—Las caderas de Pedro Botero y A. B. G.—A las 10.—El castillo.—A las 11.—A. B. C. APOLO.—A las 6.—(Doble).—Las mil maravillas.—A las 10.—Las bribonas.—A las 11 1/2.—El terrible Pérez. PRICE.—(Compañía de zarzuela y ópera).—A las 9.—Curro Vargas. Entrada general, 50 céntimos. A las 9 1/2.—El husar de la Guardia y Maritza, Princesa de B. Entrada general 30 céntimos. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermouth especial).—Alma de Dios y El 40-HP.—Butaca, 1'50; entrada, 0'45.—A las 9 1/2.—La iustre fregona.—A las 11 1/4.—El 40-HP. ENLAVA.—A las 7.—(Si las mujeres mandasen).—A las 9.—El aire.—A las 10.—La taza de té (reprise).—A las 11 1/4.—(Si las mujeres mandasen). SALON NACIONAL.—A las 5.—Pelucas y Bellas Punks.—A las 6.—La casa de todos y Bellas Punks.—A las 7.—La fuerza bruta y Bellas Punks.—A las 8.—Pelucas y Bellas Punks.—A las 9 3/4.—(Especial.) Tierra brava. LATINA.—A las 5.—El novio de la chica.—A las 6 1/4.—El organista.—A las 7 1/2.—Sangre moza.—A las 8 3/4.—San Juan de Luz.—A las 10.—María de Africa.—A las 11 1/4.—El organista.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 20 de Enero de 1909. Table with columns for Date, Price, and Description of securities.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for Date, Price, and Company Name.

Reservas nominales negociadas. Table with columns for Description and Amount.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRESINOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejércitos, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunas líneas o mal aconsejadas industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión que se presta a la semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino los que en más grado, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los atos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CURROS, AL PELO,

de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393

MONTEVIDEO (Sud-América)

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

BILLITER STEET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas o reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles a causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syller de "C&F" de humo, etc., etc.

Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

MENTO GÉNEAU

Solo TOPICO resfriando al flegma sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Coleras, Saperosidad, Sobresensación, Torceduras, etc., etc. Resaltivo y resolvente inimitable en las grietas y mal de garganta.

Nº MESTIERE y nº 275, calle St-Hippolyte, París y en todas las farmacias.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planos, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídas prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) a la

OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L.,

8 Rue Nouvelle, París, (9e)

Expongase con toda claridad lo que se desea saber

A vuelta de correo se indicarán las condiciones

Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.

Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto intensivo de resultados positivos para hermosa y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hacen desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis herpes ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los diarreicos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

ALTOS HORNOS DE VIZGAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bessemer para tranvías eléctricos. Viguetas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas amarradas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, salidas para depósitos y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y bañes galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;

4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fístula, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de

la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante anérgico. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, des prende la flema y produce un suero reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. OOMAR É HIJO, 23, rue Saint-Olaude, 23, París. Por menor, en todas las farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Academia de Medicina de París.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXHIB. EL VARDADERO, 14, R. Beauv. Arts, París.

DENTISTA Pascual. Compost. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prós Massevaux

(ALSACIA)

APARATO PARA PERFORAR

SISTEMA

á inyección de agua

Combinación para perforar por los métodos del trepano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

EL MÁS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sífilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-SUAREZ

Desconfíese de las imitaciones

Higiene

Guiados de la boca

Empléense únicamente los

Eliscir, Polvos y Pasta dentíficos de los

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas farmacias, farmacias y droguerías del mundo.

R. WOLF

MAGDEBURG

—BUKAU—

LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza. Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura. Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas. Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alta.

Agua Lochelle

HEMORRÁGICA.—Se receta contra los

flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espasmos de sangre, los catarrres y la disentería.

Venta: Eno Saint-Honoré, 105, París.

Nunca deben

usarse en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínicos. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones dolores, reumatismos, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divírculas, tumores, etc.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PESETAS

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden paques para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.



FOR PUERTOS DE